



MARTY KIAR

BROWARD COUNTY PROPERTY APPRAISER

¿SE RENUEVA AUTOMÁTICAMENTE MI EXENCIÓN FISCAL DE RESIDENCIA?

Una vez enviada su solicitud inicial de exención fiscal de residencia y que nuestra oficina la haya aprobado, esta se renueva automáticamente cada año, a menos que la propiedad haya sufrido un cambio de titularidad o de uso elegible. Cada mes de enero, nuestra oficina envía un aviso de renovación de la exención fiscal de residencia y una "Tarjeta de Cambio" a todas las propiedades que están exentas. Las leyes de Florida exigen que el dueño de la propiedad notifique al Tasador de Propiedades ante cualquier cambio en el uso o en la titularidad de esta. La Tarjeta de Orden de Cambio es una manera eficiente de comunicar dichos cambios importantes a nuestra oficina.

Si **NO** existen cambios en el uso o la titularidad de su propiedad, simplemente guarde la tarjeta como comprobante de renovación automática por otro año. Si, por el contrario, existen cambios, marque la opción que corresponda en la Tarjeta de Cambio y devuélvala a nuestra oficina.

Si usted es cónyuge superviviente o cree que tiene derecho a una exención, debe presentar su propia Solicitud de Exención Fiscal de Residencia para recibir el beneficio. Si tiene alguna pregunta relacionada con el fallecimiento del propietario, la Tarjeta de Cambio, o necesita ayuda para solicitar la exención fiscal de residencia u otras exenciones fiscales, visite nuestro sitio web www.bcpa.net o póngase en contacto con nuestro Departamento de Atención al Cliente llamando al 954-357-6830.

Existen otras exenciones fiscales disponibles para las personas que cumplan con los requisitos necesarios. Dichas exenciones y sus requisitos específicos están disponibles en nuestro sitio web www.bcpa.net/homestead.asp

¿ADÓNDE FUERON MIS AHORROS POR PORTABILIDAD?

Una deducción por portabilidad solo se publica en su página de registro de la propiedad el primer año que recibe su nueva Exención Fiscal de Residencia. Los ahorros por portabilidad del primer año forman la base de su nuevo valor de Save Our Homes en el futuro y, en los años siguientes, aumentarán o disminuirán en función de los cambios de valor justo del mercado y con un tope del 3%, ya que su nuevo valor de Save Our Homes ha incorporado sus ahorros por portabilidad. Cuando nuestro sitio web se actualiza para mostrar los valores de las propiedades para los años siguientes, la deducción por portabilidad ya no se muestra por separado porque ya está incluida en su nuevo valor de Save Our Homes.

Mi oficina puede ayudarle. No dude en comunicarse conmigo directamente por teléfono al 954-357-6904 o por correo electrónico a martykiar@bcpa.net.

Atentamente.

Marty Kiar, CFA



MartyKiarBCPA

@MartyKiarBCPA